SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5809 *HOTEL LIERA CAPITAL SOCIMI, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de la Administración de la sociedad HOTEL LIERA CAPITAL SOCIMI, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), formado por Dña. Paloma González Hernández, D. Fernando San Juan Monje y D. Andrés Arias Torrego, y de conformidad con el artículo 16º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará, de forma telemática mediante videoconferencia, el próximo día 4 de diciembre de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el día 7 de diciembre de 2026 a las 11:00 horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Creación de la página web corporativa.

Segundo.- Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad para los ejercicios sociales 2026, 2027 y 2028.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que los Accionistas podrán ejercer su derecho de información según lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y, en especial, el derecho que asiste a los Accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Órgano de Administración de la Sociedad habilitará un canal de videoconferencia y le facilitará por escrito el link de acceso a dicho canal.

Si por circunstancias técnicas no imputables a la Sociedad o por razones de seguridad derivadas de circunstancias sobrevenidas ajenas a la misma, se produjere o practicare una interrupción de la comunicación o el fin de la misma, no podrá invocarse esta circunstancia como privación ilegítima de los derechos del Accionista.

Finalmente, se deja constancia que la reunión se entenderá celebrada en el domicilio social.

Madrid, 30 de octubre de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Fernando San Juan Monje.

ID: A260046943-1

cve: BORME-C-2026-5809
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde